La BOGOTÁ que estamos construyendo

Análisis de Rendición de Cuentas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación Social y Servicio a la Ciudadanía

Análisis de Rendición de Cuentas 2022
Sector Salud Bogotá D.C.
Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" 2020-2024

Bogotá D.C., 2023

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

CO-SC-CER155793
CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Contenido

1. Introducción....3
2. Análisis de estado del proceso de rendición de cuentas 2022.....4
2.1 Información Institucional 5
Alistamiento Institucional....5
Estrategia de Comunicación 5
Consulta de la información de interés para los grupos de valor....6
Publicación y divulgación: 9
2.2 Balance diálogos ciudadanos 10
I Diálogo Ciudadano Cuidando en la Esperanza....10
II Diálogo Ciudadano “Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda”....12
III Diálogo Ciudadano “Salud Mental” 13
Audiencia Principal de Rendición de Cuentas....14
2.3 Evaluación de los diálogos ciudadanos y Audiencia Principal 15
2.4 Manifestaciones Ciudadanas 16
2.5 Compromisos 17
3. El control social: iniciativas de petición de cuentas permanentes....17
4. Caracterización de los grupos de valor y ciudadanía participante 22
5. Identificación de información institucional y demanda ciudadana....29
6. Conclusiones....31

1. Introducción

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, ente rector del Sector Salud en Bogotá D.C., reafirma su compromiso con la transparencia, la lucha contra la corrupción, el gobierno abierto y el mejoramiento continuo en la prestación de servicios a la ciudadanía. Con la ejecución de las actividades para implementar en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022, herramienta de planeación de las estrategias entorno a la lucha contra la corrupción, se encuentra la Rendición de Cuentas, aporte fundamental al cumplimiento de la misión, visión y de los objetivos de la SDS.

El cumplimiento del propósito cinco de Gobierno Abierto del Plan Distrital de Desarrollo 2020- 2023, permite luchar contra la corrupción, hacer más transparente y efectiva la gestión, con mayor control por parte de la ciudadanía y tener un mejoramiento continuo para la prestación de servicios de salud. Desde el Modelo Territorial de Salud, “Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda” a través de la línea operativa de Participación social y gestión de políticas, promueve y fortalece en los territorios, diversas formas de participación social con actores sociales, comunitarios, sectoriales e intersectoriales que conducen a una mayor incidencia de la ciudadanía en la garantía del derecho fundamental a la salud por medio de una relación que pone en el centro el cuidado de todas las formas de vida.

A través del programa y metas del Plan Territorial de Salud 2020-2024 y la Estrategia de Territorios de Innovación y Participación en Salud- TIPS, se posiciona el Gobierno Abierto como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano y la democracia. La entidad asume el compromiso de “diseñar, documentar e implementar una (1) estrategia de control social en salud, análoga y digital, para ampliar la participación de la ciudadanía, la sociedad civil y demás partes interesadas en el control social y la rendición de cuentas en salud en Bogotá”.

El proceso de Rendición de Cuentas informa sobre las acciones que llevó a cabo la Secretaría Distrital de Salud, las entidades adscritas y vinculadas al sector, en el marco de la planeación y ejecución de sus programas. A lo largo de todo el proceso se demuestran las acciones en salud con enfoques de: derechos, mujer, género y diferencial, en la medida en que se reconocen las particularidades, necesidades y expresiones de las poblaciones mencionadas en todo el proceso de rendición de cuentas. La Secretaría Distrital de Salud explica los logros y metas, desagregando cifras e indicadores de impacto y resultados, identificando los tipos de grupos poblacionales y diferenciales que son impactados por diferentes programas y proyectos.

Este documento tiene como propósito analizar los resultados de implementación de la estrategia de rendición de cuentas del Sector Salud de la vigencia anterior, es decir analiza las acciones implementadas en términos de alistamiento, presentación de información, activación de espacios de dialogo y evaluación de la implementación, creando aportes para el diseño de la nueva estrategia 2023.

El capítulo tres identifica la relación existente entre el control social y la rendición de cuentas fortaleciendo el ejercicio de participación social a través de las veedurías ciudadanas. El capítulo cuatro, presenta la identificación y caracterización de los grupos de valor que participan en las diferentes estrategias de TIPS, con el fin de identificar las nuevas ciudadanías a las que se puede llegar con información, dialogo y vinculación a los espacios de rendición de cuentas. El capítulo cinco identifica la información misional y estratégica de la entidad sobre los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento de metas del Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2023 y que son de interés y expectativa de la ciudadanía. Finalmente se presentan las conclusiones y oportunidades de mejora para la estrategia de rendición de cuentas 2023, en el marco de la cultura de transparencia y gobierno abierto.

2. Análisis de estado del proceso de rendición de cuentas 2022.

El análisis brindará información sobre las acciones desarrolladas en el marco de la estrategia de rendición de cuentas en el 2022, donde se consignaron las acciones generadas en cada diálogo para la implementación del proceso en la entidad atendiendo a las expectativas de la ciudadanía. Es por esta razón, que los diálogos tienen el procedimiento de gestión de la información, dialogo de doble vía y responsabilidad atendiendo el Manual Único de Rendición de Cuentas, y a las directivas desarrolladas por la Secretaría General y la Veeduría Distrital en sus circulares 002 y 003 del 2020.

Teniendo en cuenta el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, para el logro de las metas es posible evidenciar el cumplimiento de los objetivos:

1. Suministrar información a los ciudadanos de manera comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa sobre los procesos y resultados de la gestión pública.
2. Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la Entidad y los ciudadanos, para lo cual no solo se debe informar, sino también explicar la gestión realizada.
3. Promover comportamientos institucionales sobre rendición de cuentas en las entidades y petición de cuentas por parte de los ciudadanos a partir de buenas prácticas en el sector.

A partir de estos objetivos se despliegan el análisis de las acciones implementadas en la vigencia 2022.

2.1 Información Institucional

El elemento de información hace referencia a todo lo correspondientes a la generación de datos y resultados de las actividades desarrolladas en la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales asociados con el Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”. Los datos y contenidos generados por la entidad deben cumplir con el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés, así como lo expone el artículo 3 de la Ley 1712: “Acceso de la información Pública” (Manual Único de Rendición de Cuentas, 2004), la información comprende al menos tres etapas: producción de la información, la publicación y difusión, y finalmente el seguimiento y control de su efectiva disponibilidad para los ciudadanos (CONPES 3654 de 2010).

Alistamiento Institucional

De acuerdo con la normatividad vigente se realizaron mesas de trabajo entre la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, Oficina Asesora de Comunicaciones, la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y la Dirección de Planeación Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud. En concordancia al documento CONPES 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Derecho de Acceso a la Información" y el Decreto 124 de 2016 lineamientos para la elaboración del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” y, siguiendo los parámetros incluidos en el documento “Manual Único de Rendición de Cuentas” emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Estrategia de Comunicación

La entidad cuenta con un botón de acceso a publicaciones de rendición de cuentas 2022 en la página web, en el cual se recopilan y publican trimestralmente boletines, medios, redes sociales, entre otros que dan cuenta de las diferentes acciones de difusión de información que se desarrollan en el marco de la estrategia durante la vigencia; se puede acceder a través del siguiente link:
http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Rdctas-SDS-inf-2022.aspx

Para los diálogos ciudadanos se realizan mesas de trabajo preparatorias del equipo de rendición de cuentas, del cual hace parte la Oficina Asesora de Comunicaciones,

la Dirección de Planeación Sectorial, la Dirección de Análisis de Entidades Públicas del Sector Salud, la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad con los equipos de Gestión Digital y Control Social.

La Oficina Asesora de Comunicaciones desarrolló con varias acciones, las cuales se enumeran y explican a continuación:

- ✓ Coordinación con las ocho entidades del sector: El proceso de preparación de la audiencia inició para la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, con varias reuniones entre los referentes de planeación, comunicaciones y participación de cada una de las entidades participantes (Subredes Centro Oriente, Norte, Sur, Sur Occidente, Capital Salud, IDCBIS y EGAT), de la Dirección de Gestión Territorial, de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud, para definir y unificar las acciones a seguir en el proceso.

- ✓ Sensibilización a funcionarios: una de las primeras acciones definidas fue adelantar una campaña con los funcionarios de la Secretaría Distrital de Salud para explicarles la importancia de la Rendición de Cuentas, la cual se adelantó vía Mailing y piezas gráficas: Banner, Redes Sociales y WhatsApp.

- ✓ Los informes de Gestión son publicados en la página web de la entidad, junto al resumen ejecutivo e Infografía proyectadas por la dependencia de Planeación Sectorial, DAEPDS y Comunicaciones: http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Rdctas-SDS-inf-2022.aspx

- ✓ Presentación del Secretario de Salud, donde proyectó los principales logros y retos del sector, preparada por la Subsecretaría de Planeación Sectorial, la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, publicada junto a los Informe de Gestión en el espacio web dispuesto para este propósito.

Consulta de la información de interés para los grupos de valor

Para realizar la identificación de la información que es relevante para los distintos grupos de valor, y teniendo en cuenta las poblaciones segmentadas. Los equipos de Gestión Digital y Control Social de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, lideraron la estrategia y consultaron a la ciudadanía sobre los temas de mayor interés, lo cual permitió priorizar los temas a desarrollar durante los espacios de diálogo.

Se realizaron dos consultas de expectativas de información a la ciudadanía, primero, preguntando a la ciudadanía sobre los principales temas a abordar durante las jornadas de rendición de cuentas 2022. Se realizó la primera consulta en los meses de abril-mayo y, la segunda consulta se realizó entre septiembre-octubre. Las dos consultas de expectativas de Información a la Ciudadanía se enfocaron a explorar los temas de interés de 210 ciudadanos que brindaron respuesta para la proyección temática de los espacios de diálogo y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con la ciudadanía.

Temas de interés de la ciudadanía para el espacio segundo diálogo de Rendición de Cuentas del Sector Salud:

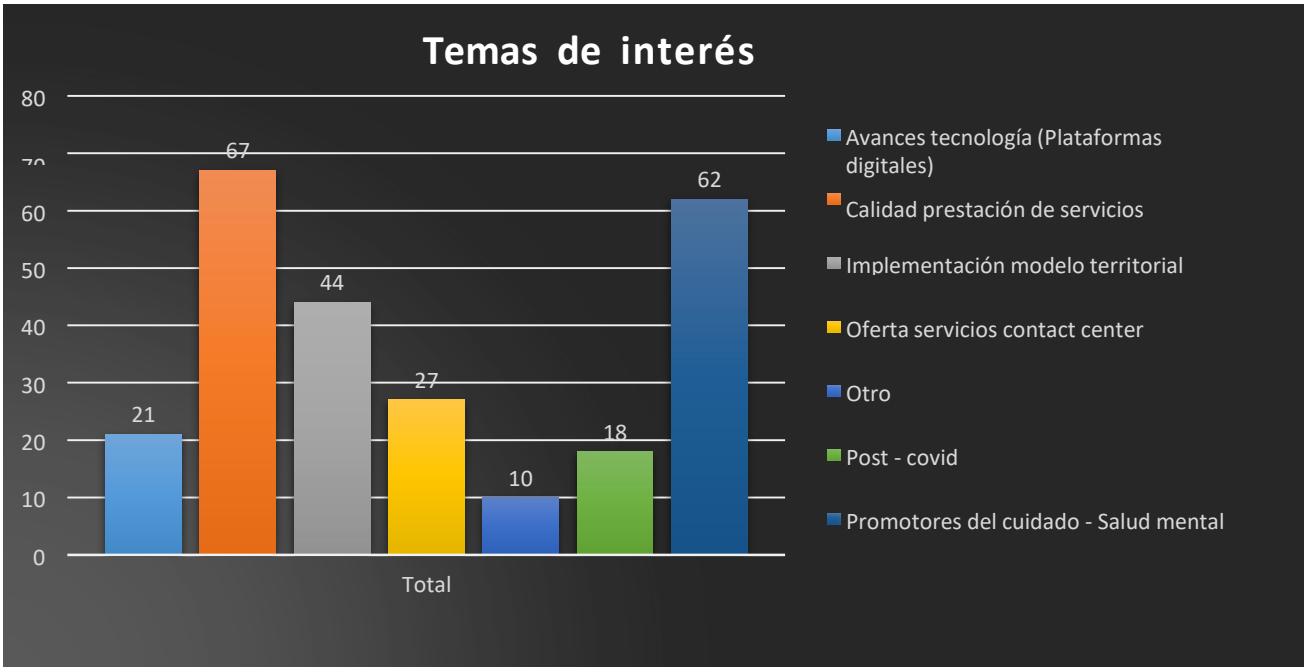

Ilustración 1: Temas de interés I consulta ciudadana

En los meses de abril-mayo del 2022, 91 ciudadanos fueron consultados, por medio de un enlace de la herramienta Forms, que permite sistematizar las encuestas ciudadanas, con el objetivo de definir las temáticas a abordar en los diálogos realizado, los cuales fueron incluidos en temáticas de interés a saber:

1. La calidad de la prestación de los servicios de salud.
2. Promotores del cuidado y su enfoque en salud mental.
3. La implementación del modelo territorial.
4. La Oferta de servicios Contac Center.
5. La atención post- COVID.
6. Avances en las plataformas digitales.

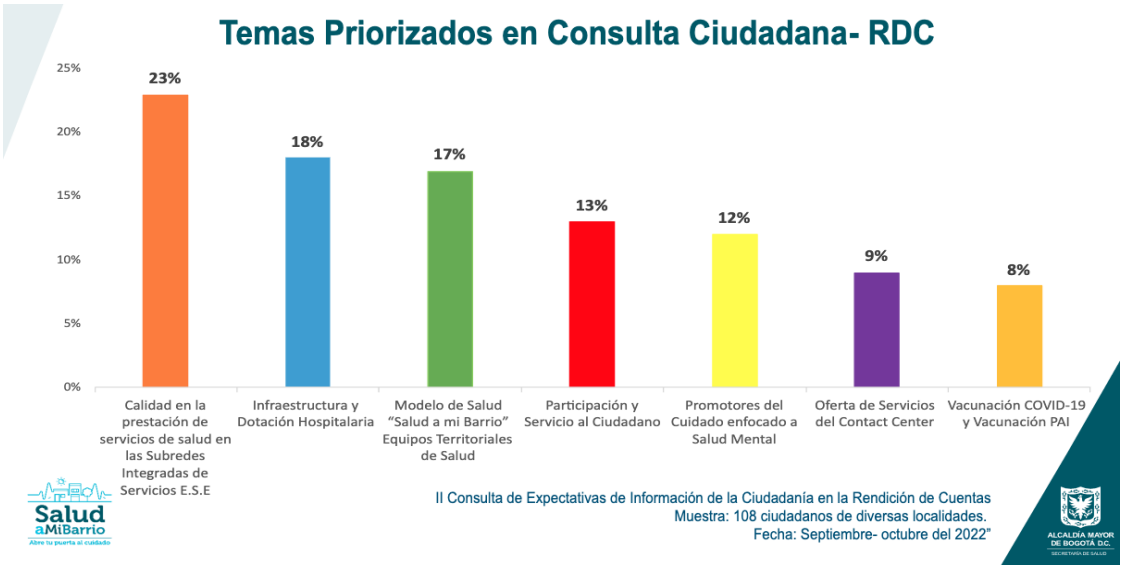

Ilustración 2: Resultados de la consulta de expectativas de la Audiencia de Rendición de Cuentas

En los meses de septiembre-octubre del 2022, 119 ciudadanos participaron en la encuesta divulgada de forma virtual, por medio de correos electrónicos, en la página de web de la Secretaría Distrital de Salud, por las redes sociales y que fueron presentados en la Audiencia Principal de Rendición de cuentas que tuvieron que ver:

1. La calidad en la Prestación de los servicios de salud de la Subredes Integradas de Servicios de Salud.
2. Infraestructura Hospitalaria.
3. El Modelo Territorial de Salud.
4. La Participación y servicio a la ciudadanía.
5. Promotores del Cuidado enfocados a la salud mental.
6. Contact Center
7. Estrategia de Vacunación Covid y PAI.

El equipo de rendición de cuentas, dispuso en mesas de trabajo las pautas del proceso de generación del informe de gestión 2022, para remitirlo a las entidades, el cual fue elaborado por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud, que socializado de manera conjunta con la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, Oficina Asesora de Comunicaciones y Dirección de Planeación Sectorial, para la articulación del informe de gestión para ser avalado y publicado en el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas. Las consultas aportaron a la elaboración de los informes de las entidades. Estos temas fueron priorizados en la Audiencia Pública, recogiendo las preocupaciones emanadas en la recolección de la información.

Se realizaron reuniones de articulación, preparación y alistamiento con las entidades

vinculadas y adscritas que conforman el Sector Salud del Distrito Capital (Secretaría Distrital de Salud, las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., Capital Salud, IDCBIS y EGAT), para dar cumplimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022. La información se presentó los siguientes documentos: Informe de Gestión, Resumen Ejecutivo e infografía los cuales cuentan con un lenguaje claro y comprensible y se publican en los tiempos requeridos.

Publicación y divulgación:

Se publicó y divulgó en la web de la entidad http://www.saludcapital.gov.co información de mayor interés de consulta sobre la estrategia (documentos, informes de gestión, infografías, presentaciones y videos).

Los informes de gestión de cada entidad: de acuerdo con los plazos establecidos y después de la respectiva revisión por parte de la Dirección Planeación Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud, se publican en la web los informes de gestión de cada entidad. La Oficina Asesora de Comunicaciones reviso los documentos a publicar según el manual de estilo y estándares de calidad de la entidad, incluyendo una portada e infografías, para que la ciudadanía cuente con otro recurso de información.

Enlace: http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Rendicion-cuentas-2022.aspx

Desde la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialdad de la Secretaría Distrital de Salud, se motiva la consulta de los informes de gestión en la ciudadanía, grupos de interés y servidores públicos.

Ilustración 3: Invitación a consultar informe de gestión 2022

2.2 Balance diálogos ciudadanos

Los diálogos ciudadanos hacen referencia a las prácticas que desarrollan las entidades públicas, para entregar la información, dar explicaciones y justificaciones que respondan a las inquietudes de los ciudadanos frente a las acciones y decisiones de las entidades. Estos pueden ser presenciales, generales, segmentados, focalizados o virtuales por medio de la implementación de las nuevas tecnologías. El diálogo participativo y de doble vía, hace referencia a que exista la posibilidad de interacción, pregunta – respuesta, y/o aclaración de las inquietudes presentadas por los actores.

Convocatoria:

- Invitación a la comunidad: en cada diálogo y Audiencia principal se diseñaron invitaciones para que las entidades vinculadas y adscritas del sector salud convocaran a la ciudadanía a los diálogos ciudadanos y la Audiencia Principal de Rendición de Cuentas a través de redes sociales Facebook Live/Sector Salud
- Invitaciones a funcionarios: Vía Mailing se convocó a los colaboradores de la Secretaría Distrital de Salud a acompañar el evento central vía redes sociales Facebook Live/Sector Salud, y de manera presencial en el Auditorio Principal de la Secretaría Distrital de Salud.
- Invitación a otras entidades y entes de control: en cada diálogo y audiencia principal se proyectaron y enviaron oficios de invitación al Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia de Salud, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Defensoría del Pueblo y entre otras.

En cada uno de los diálogos ciudadanos y la audiencia principal se le dio la bienvenida a los participantes que se encontraban de manera presencial en el Auditorio de la Secretaría Distrital de Salud y las personas conectadas al Facebook Live. Se explicó la metodología, los canales de recepción de las preguntas y el orden de las intervenciones por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

I Diálogo Ciudadano Cuidando en la Esperanza

La realización del I Diálogo de Rendición de Cuentas “Cuidando en la Esperanza”, aportó la claridad y la visualización de la articulación del control social y la rendición de cuentas, de manera que se presenta a la ciudadanía temáticas importantes que aportan al entendimiento, desarrollo y funcionamiento de la entidad.

El enfoque del primer diálogo estuvo dirigido a brindar los resultados en salud que benefician a las niñas, niños y adolescentes, las intervenciones por parte de la

Secretaría Distrital de Salud y el diálogo de la ciudadanía, se desarrollaron bajo los siguientes temas:

1. Gobierno Abierto
2. Participación y Servicio a la Ciudadanía,
3. Vacunación PAI, Proyectos de Infraestructura.
4. Proyectos de Investigación en Salud financiados con recursos del Sistema General de Regalías y el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Fecha: 30 de marzo de 2022
Lugar: Auditorio Principal de la Secretaría Distrital de Salud,
Hora: 2:00 pm - 4:00 p.m.
Enlace transmisión en vivo: Facebook Live/secretariadistritaldesalud/ https://www.youtube.com/watch?v=STtNaP5gB3U&ab_channel=Secretar%C3%ADaDistritaldeSalud

Asistencia:

Modalidad de Participación	Número de asistentes
Presencial	60
Espectadores en Vivo por Facebook Live	95
Total	**155**

Ilustración 4: Tabla de asistencia I diálogo ciudadano "Cuidando en la Esperanza"

Ilustración5: Pieza comunicativa I diálogo ciudadano "Cuidando en la Esperanza"

II Diálogo Ciudadano “Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda”

El II Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas giró en torno a los principales avances de la implementación del Modelo Territorial de Salud “Salud a Mi Barrio – Salud a Mi Vereda”, explicando los pilares, enfoques, líneas estratégicas y avances en la atención en salud a la ciudadanía en los once territorios priorizados en ese momento

Fecha: 01 de junio del 2022
Hora: 2:00 pm – 4: 00 p.m.
Lugar: Auditorio principal Secretaría Distrital de Salud, Carrera 32 No 12 81
Enlace transmisión en vivo: Facebook Live/secretariadistritaldesalud/ https://www.youtube.com/watch?v=skrBFbXxAFo&ab_channel=Secretar%C3%ADaDistritaldeSalud

Asistencia:

Modalidad de Participación	Número de asistentes
Presencial	258
Espectadores en Vivo por Facebook Live	70
Total	**328**

Ilustración 6: Tabla de asistencia II diálogo ciudadano “Salud A Mi Barrio – Salud A MI Vereda”

Ilustración 7: Pieza II diálogo ciudadano “Salud A Mi Barrio – Salud A MI Vereda”.

III Diálogo Ciudadano “Salud Mental”

El III Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas se desarrolló en el en el Marco del Modelo Territorial de Salud “Salud A Mi Barrio – Salud A Mi Vereda”, que fue realizado en forma de foro sobre las acciones desarrolladas sobre la Salud Mental:

1. Salud Mental
2. Rehabilitación Basada en Comunidad
3. Prestación de servicios en salud mental.

Fecha: 10 de octubre de 2022
Hora: 2:00 pm – 4:00 pm
Lugar: Auditorio Principal Secretaria Distrital de Salud
Enlace transmisión en vivo: Facebook Live/secretariadistritaldesalud/ https://www.youtube.com/watch?v=aTP7S1l3EAA&ab_channel=Secretar%C3%ADaDistritaldeSalud

Asistencia:

Modalidad de Participación	Número de asistentes
Presencial	123
Espectadores en Vivo	70
Total	**193**

Ilustración 8: Tabla de asistencia II diálogo ciudadano "Salud Mental"

Ilustración 9: Pieza comunicativa III diálogo ciudadano “Salud Mental”.

Audiencia Principal de Rendición de Cuentas

La Audiencia Principal de Rendición de Cuentas *"Cuentas con Salud 2022"*, realizada con las entidades públicas del sector salud, abordo las acciones desarrolladas en la calidad de los servicios de salud en:

1. Salud Mental
2. Infraestructura
3. Avances del Modelo Territorial de Salud.

Fecha: 14 de diciembre de 2022
Hora: 02:00 pm – 4:00 pm
Lugar: Auditorio Principal Secretaria Distrital de Salud
Enlace transmisión en vivo: https://fb.me/e/40pXDWSqL
Asistencia:

Modalidad de Participación	Número de asistentes
Presencial	258
Espectadores en Vivo por Facebook Live	87
Total	**345**

Ilustración 10: Asistencia audiencia principal de rendición de cuentas

Ilustración 11: Pieza comunicativa Audiencia principal de rendición de cuentas.

Con relación a los diálogos ciudadanos y la Audiencia Principal de Rendición de cuenta, se obtuvo una totalidad de 1.021 asistentes, de los cuales 322 ciudadanos estuvieron conectados por la transmisión vía streming de Facebook Live y 699 de forma presencial en el auditorio central.

2.3 Evaluación de los diálogos ciudadanos y Audiencia Principal

En el marco de los diálogos de rendición de cuentas del Sector Salud, se compartió con los asistentes el formato de evaluación que permitió conocer de primera mano las impresiones frente a la preparación, desarrollo y cumplimiento de los objetivos de los ejercicios. Esto brinda la oportunidad de retroalimentar con la ciudadanía, recoger sus valoraciones y seguir incentivando la cultura de rendición de cuentas.

La ciudadanía diligenció 194 evaluaciones; cada uno de los formatos contiene de 12 a 14 preguntas, en donde evaluaron la comunicación, divulgación y contenido de los espacios con un lenguaje claro en la presentación de la información sobre la gestión del sector salud, nivel de satisfacción del evento y entre otras, calificando de 1 a 5 donde uno es deficiente y 5 excelente.

Los espacios de rendición de cuentas y divulgación de la información permitieron la promoción de la participación de los grupos de interés, que calificaron de manera satisfactoria los espacios de dialogo, como se presenta a continuación en la siguiente tabla:

Aspectos a evaluar	I Diálogo	II Diálogo	III Diálogo	Audiencia Principal
Resultado de la gestión: la entidad dio a conocer los resultados de la gestión.	95%	100%	91%	100%
Pertinencia de la información: Los temas tratados responden a los intereses de la ciudadanía (demanda ciudadana)	88%	100%	98%	98%
Objetivo del espacio con el que se citó. (Se realizó buen uso del espacio)	97%	100%	100%	100%

Ilustración 12: Principales resultados de la evaluación de la ciudadanía de los espacios de rendición de cuentas 2022.

El resultado de la gestión se calificó como de 95% en el primer diálogo, el 100% en el segundo diálogo, el 91% al tercer diálogo y un 100% en la Audiencia Principal. De acuerdo con estas cifras, los ciudadanos en promedio calificaron en un 97% la presentación de los resultados de la gestión en los cuatro diálogos.

De acuerdo a la pertinencia de la información presentada en los espacios, estas son recibidas positivamente ya que en el I dialogo logra un 88% de aceptación, en el segundo diálogo un 100% y en el tercer diálogo y la audiencia principal obtuvo un 98% cada una respectivamente, logrando una calificación del 97% de esta categoría

que refleja incidencia de la ciudadanía con los temas tratados.

Atendiendo al uso del espacio, la ciudadanía evalúa con un puntaje del 98% el primer diálogo y con 100% el segundo, tercer diálogo y audiencia principal. Esto evidencia, un proceso satisfactorio del 99% sobre la gestión del sector, en donde los participantes tuvieron oportunidad de evaluar la gestión, presentar inquietudes y proponer mejoras en los escenarios de interlocución, tal como se evidencia en cada uno de los informes de los diálogos y la audiencia principal de Rendición de Cuentas 2022.

2.4 Manifestaciones Ciudadanas

Las preguntas de la ciudadanía realizadas a los directivos de la Secretaría Distrital de Salud fueron solucionadas inmediatamente en el escenario. Se usó un formato de preguntas en el público y monitoreo de las redes sociales con las cuales se realizó seguimiento en conjunto con el equipo de la Dirección de Servicios a la Ciudadanía y la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, con el objetivo de tramitar y distribuir ante las dependencias la responsabilidad de respuesta oportuna, a través de este mecanismo se dio cumplimiento a lo establecido en la norma.

Tipo de manifestación ciudadana	Diálogo I	Diálogo II	Diálogo III	Audiencia Principal	Total
Preguntas	19	27	2	21	69
Sugerencias	12	13	6	4	35
Reclamos	3	12	3	4	22
Quejas	1	1	1	4	7
Comentarios	1	3	2	2	8
Felicitaciones	5	11	14	6	36
Total	41	67	26	41	177

Ilustración 13: Registro de preguntas

Con un total de 177 inquietudes de la ciudadanía, el equipo realizó seguimiento a las preguntas y respuestas proyectadas por las diferentes dependencias a cargo, a través de canales como la página web y el aplicativo “Bogotá te escucha” que es el aplicativo desarrollado por el Distrito Capital para gestionar las solicitudes

ciudadanas, demostrando la gestión de las PQRS.

2.5 Compromisos

El proceso de rendición de cuentas está enmarcado por la responsabilidad, la entidad en cada uno de los encuentros genera compromisos con la ciudadanía que durante los diálogos que son publicados en la página Colibrí de la Veeduría Distrital para que la ciudadanía logre hacer seguimiento y observaciones en el siguiente enlace: https://shorturl.at/blU15

Fuente de los compromisos	Compromiso validado
I Diálogo: Cuidando en la esperanza	Solicitar concepto jurídico para revisión del tema de reconocimiento económico a veedores.
I Diálogo: Cuidando en la esperanza	Definir estrategia para fortalecer la vacunación Extramural.
II Diálogo Salud a Mi Barrio - Salud a Mi Vereda.	Elaborar listado con nombres, localidad, correos y número de contacto de los coordinadores locales y socializarlos en cada ente territorial.
III Diálogo Salud a Mi Barrio - Salud a Mi Vereda.	Publicar en la página de la SDS la programación de las mesas locales del cuidado y mantenerla actualizada.
III Diálogo Salud a Mi Barrio - Salud a Mi Vereda.	Tomar datos de casos particulares y adelantar gestión que garantice acceso a servicios de salud.
Audiencia Principal de Rendición de Cuentas	Mejorar la plataforma de Contac Center para hacerla más eficiente en el 2023.

Ilustración 14: Compromisos Colibrí

3. El control social: iniciativas de petición de cuentas permanentes

La Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, identifica a la ciudadanía, organizaciones sociales o grupos en salud que desean realizar ejercicios de vigilancia según sus características, necesidades, intereses y conocimientos de su territorio. Aquella ciudadanía identificada, recibe acompañamiento técnico por parte del equipo de control de la SDS y la Oficina de Participación Comunitaria de las Subredes, para realizar seguimiento y control del proyecto elegido, al cual se genera acciones demarcadas en el lineamiento de control social y el plan estratégico que se genera cada año.

En el 2022 se ha mantenido, en las distintas localidades de la ciudad, el ejercicio de vigilancia de planes, programas, proyectos y contratos de atención en salud. Las veedurías conformadas y lideradas por la ciudadanía, cuentan con un importante apoyo institucional que junto las permanentes asistencias técnicas, optimizan el

procedimiento en función de la mejora de la gestión pública y la profundización de la democracia.

La estrategia de control social en diferentes espacios con el objetivo de maximizar el impacto en la ciudadanía, diseñan publican piezas de comunicación que son ilustradas por el equipo de Gestión Digital de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, las cuales circulan por las diversas redes sociales, correos electrónicos y mensajería instantánea, utilizando los espacios de encuentro para la divulgación de la estrategia de control social, en especial en las mesas de diálogo que participan las veedurías que son parte integral y permanente de la estrategia de Control Social y Rendición de Cuentas “Cuentas con Salud”.

Ilustración 15: Estrategia de Control Social

La gestión 2022 la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía en desarrollo de esta meta, se puede resumir así:

• Una Estrategia de Gobierno Abierto en implementación, con avances en el reconocimiento y empoderamiento a las nuevas ciudadanías para incentivar así la participación social en salud y convertir a los ciudadanos en protagonistas de los cambios que necesita la ciudad para tener una salud integral, a través de acciones: control social en salud, fortalecimiento de datos Abiertos en el Observatorio de Salud - SaluData, acciones de participación en las 20 localidades y construcción de la cultura del cuidado

• Fortalecimiento de Datos Abiertos, mediante la operación del Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData, que es el espacio web de información abierta, acerca de la situación en salud de Bogotá D.C. y sus determinantes, que le permite a la ciudadanía interactuar y conocer de manera sencilla, así como ordenada: información, recursos y servicios, que le proporcionan evidencia para la apropiación de conductas saludables en la comunidad.

En la generación e implementación de estrategias innovadoras de relacionamiento con la ciudadanía, a través del uso de las TIC y acciones institucionales, sectoriales e intersectoriales, se desarrollaron acciones encaminadas con el dialogo permanente con el cliente externo e interno con fines de uso y apropiación de la información en salud: Modelo: 20 tableros por localidad como insumo para boletines locales entregados a las alcaldías; en relación con el plan de comunicación de SaluData; 33 socializaciones del Observatorio y sistemas de información en este corte de información; Envió de 40 mailing; Se diseñaron 199 piezas para redes sociales; 1.505.757 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá en el periodo y total acumulado al corte de 12.144.390; 217 nuevos usuarios a base de datos de Observatorio con 3.523 en total al corte; 82 eventos de participación social publicados.

Fortalecimiento de la estrategia de control social a través de la conformación de cincuenta y cinco veedurías ciudadanas en salud y 608 veedores en la vigencia 2022, mediante 277 asistencias técnicas y mesas de trabajo, diálogo social abierto, transparente y de confianza entre la Secretaría y la ciudadanía facilitando el acceso a la información sobre la gestión y ejecución de los recursos públicos.

Red Territorial	MESA DE DIÁLOGO		ASISTENCIA TÉCNICA		PLAN DE CAPACITACIÓN	
2022	N° SESIONES	ASISTENCIA	N° SESIONES	ASISTENCIA	N° SESIONES	ASISTENCIA
Sur	78	1048	11	122	8	232
Centro Oriente	103	724	12	216	2	17
Norte	33	357	23	185	23	405
Sur Occidente	63	732	36	479	6	151
Total	277	2861	82	1002	39	805

Ilustración 16: Tabla de gestión

Para la vigencia 2022 la entidad acompaño veedurías ciudadanas segmentadas en las cuatro subredes de servicios de salud, así:

Subdirección Territorial	Veedurías	Veedores
Norte	12	98
Centro Oriente	17	157
Sur	16	253
Sur Occidente	10	100

Ilustración 17: Tabla de veedurías

Los encuentros que se derivan de las acciones desarrolladas por la ciudadanía organizada en las veedurías, se desarrollan enmarcados en el diálogo permanentes con la ciudadanía y seguimiento a compromisos, en el marco de las mesas de diálogo, asistencias técnicas y capacitaciones descritas en la tabla de veedurías, todo esto corresponde a espacios de interacción permanente entre la ciudadanía y la gestión del sector salud.

Durante el 2022 se realizaron 49 capacitaciones con la participación de 805 personas, se desarrollaron temas como Control Social, Control Social en Salud, Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la información Pública, Análisis de la Información, Rendición de Cuentas, Gestión Pública, Programas y Proyectos, contratación estatal, entre otros.

En el marco del Modelo Territorial de Salud “Salud a Mi Barrio – Salud A Mi Vereda”, fortaleciendo el pilar de democracia, que propende por la promoción de la garantía del derecho a la Salud, generando espacios de participación social en salud, la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, promovió espacios de reconocimiento en la jornada de experiencias significativas con la Veeduría al Plan Distrital de Vacunación. En el Marco de la semana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, participó con la veeduría a los proyectos Financiados por el Sistema General de Regalías y el Fondo Financiero Distrital, en el panel "*Regalías para la vida: Ciencia e Innovación en salud para Bogotá y el país*".

Jornada Intercambio de Experiencias Significativas veeduría “Plan Distrital de Vacunación”

La jornada se realizó el 19 de octubre de 2022 en el Hemocentro de la Secretaría Distrital de Salud, con el objetivo de profundizar las mesas de diálogo y la cultura de rendición de cuentas, entre la Veeduría al Plan Distrital de Vacunación, instancias de participación, grupos de valor y la ciudanía en general, con el fin de forjar una participación social efectiva mediante un diálogo social abierto, transparente y de

confianza con la administración, facilitando el acceso a la información sobre la gestión.

Ilustración 18: Jornada Intercambio de Experiencias Significativas.

Semana Distrital de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud 2022

Ilustración 19: Semana Distrital de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud 2022

En el marco de la Semana Distrital de la Ciencia, tecnología e Innovación en Salud 2022, el pasado 11 de noviembre de 2022 se realizó el conversatorio "*Regalías para la vida: Ciencia e Innovación en salud para Bogotá y el país*", un espacio de socialización e interacción entre los investigadores que han ejecutado cinco proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, con equipos de investigación científica y académica, han logrado presentar avances en el campo de la ciencia e innovación aplicadas a la salud, buscando mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, no solo a nivel distrital, sino también nacional e internacional.

La Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación Social y Servicio a la Ciudadanía, desarrolló la presentación estratégica de las acciones promovida bajo el Modelo Territorial de Salud “Salud a Mi Barrio – Salud a Mi Vereda”, bajo el pilar de democracia que propende por la promoción del control social, la transparencia en el cuidado de las acciones y recursos públicos presentado por la Directora de

Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad Doctora María Fernanda Torres Penagos.

De esta forma, los voceros del equipo de veeduría de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, presentaron los avances del control social, de los procesos que llevaron a cabo en el 2022, socializando la experiencia adquirida. Explicando la necesidad de conocer los procesos de investigación y su divulgación.

4. Caracterización de los grupos de valor y ciudadanía participante

En la página web del Observatorio en Salud – SaluData se encuentra publicada la caracterización de los grupos de valor de la Entidad que participa activamente en temas de salud, en las siguientes gráficas tomadas de este espacio de información pública, bajo datos abiertos, gobierno transparente se encuentra segmentada la información según temas de interés.
Enlace: https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/participacion-social/

1. Espacios e Instancias de Participación Social en Salud

Asociación de Usuarios de las Subredes integradas de Servicios de Salud

Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario (Decreto 1757 de 1994).

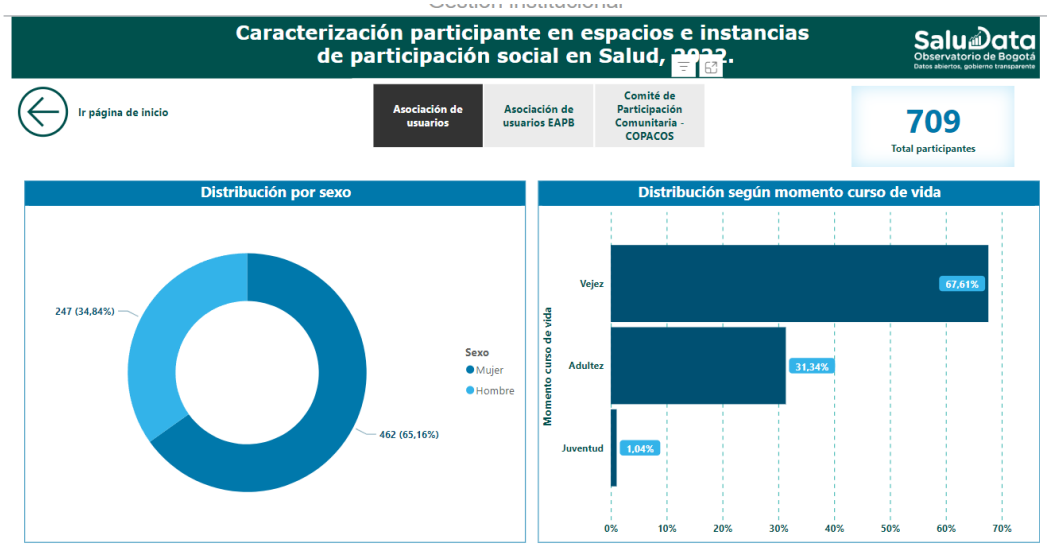

Ilustración 20: Participación de la ciudadanía en Asociación de Usuarios.

En este caso son 709 ciudadanos que participan de las Asociaciones de Usuarios de la Localidad como se enuncia en la página del observatorio:

> "Para el 2022 las Asociaciones de Usuarios de la localidad de Bosa, tienen una mayor participación con el (14,7%), seguido de las Asociaciones de Usuarios de la localidad de Kennedy con una participación del (13,0%) y, en el tercer lugar, las Asociaciones de Usuarios de la localidad de Ciudad Bolívar con una participación del (9,1%).

Enlace: https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/participacion-social/gestioninstitucional/participacionespaciosinstancias/

Asociación de Usuarios de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud EAPB

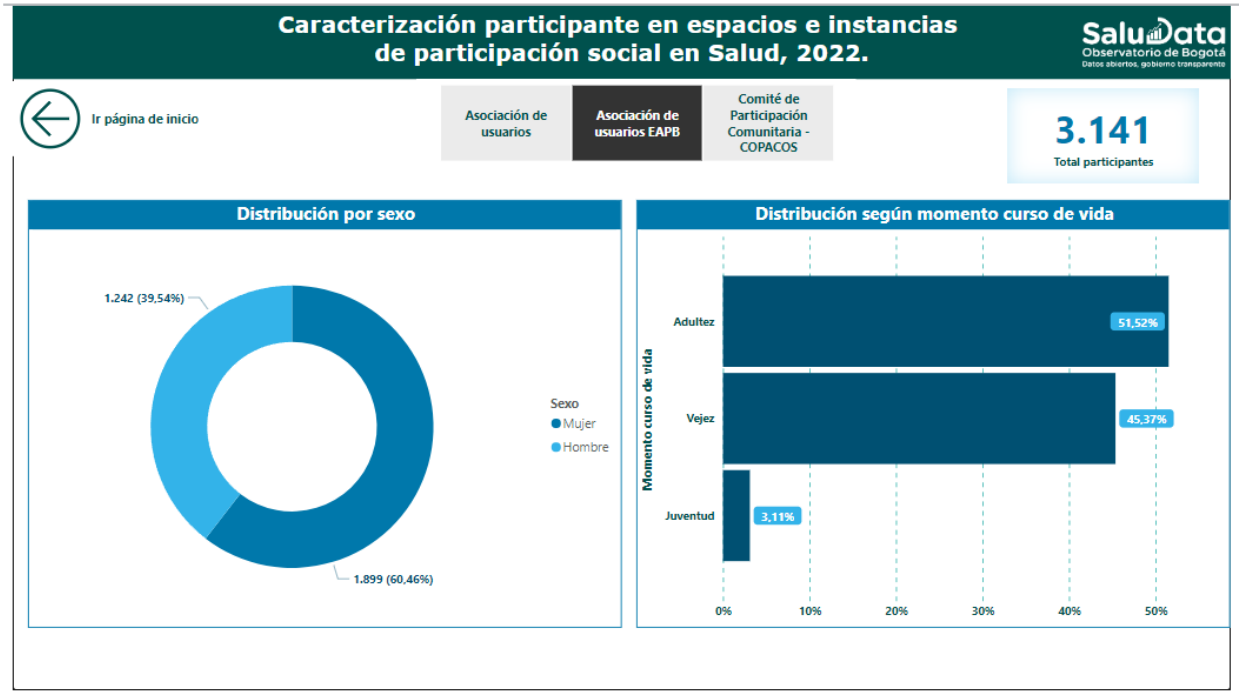

Ilustración 21: Asociaciones de Usuarios EAPB

La participación de la ciudadanía en las Asociaciones de usuarios de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud EAPB a nivel distrital, refleja que, de las 3.141 personas, el 60.46% son mujeres, el 39,54% son hombres. Teniendo en cuenta la distribución de curso de vida, se evidencia que la adultez tiene mayor participación con un 51.52% de la población, con un 45.37% y la juventud en un 3.11%. El análisis del observatorio evidencia que en el año 2022:

> “Hay un total de 1.053 personas haciendo parte de esta instancia, teniendo el mayor porcentaje de participación la EAPB Compensar con el (74,4%) seguido de la EAPB Capital Salud con el (12,3%) y en tercer lugar Famisanar con un porcentaje de participación del (7,3%)” (Secretaría Distrital de Salud , 2023).

Enlace:https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/participacionsocial/gestioninstitucional/participacionespaciosinstancias/

Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS

El Comité de Participación Comunitaria en Salud – COPACOS es una instancia de participación que busca incidir en las decisiones locales sobre la política pública en salud con un enfoque integral de calidad de vida, buscando respuestas a las necesidades en salud individuales y colectivas; generando opinión sobre la política en salud fundamentada en la equidad, la democracia y la garantía del derecho.

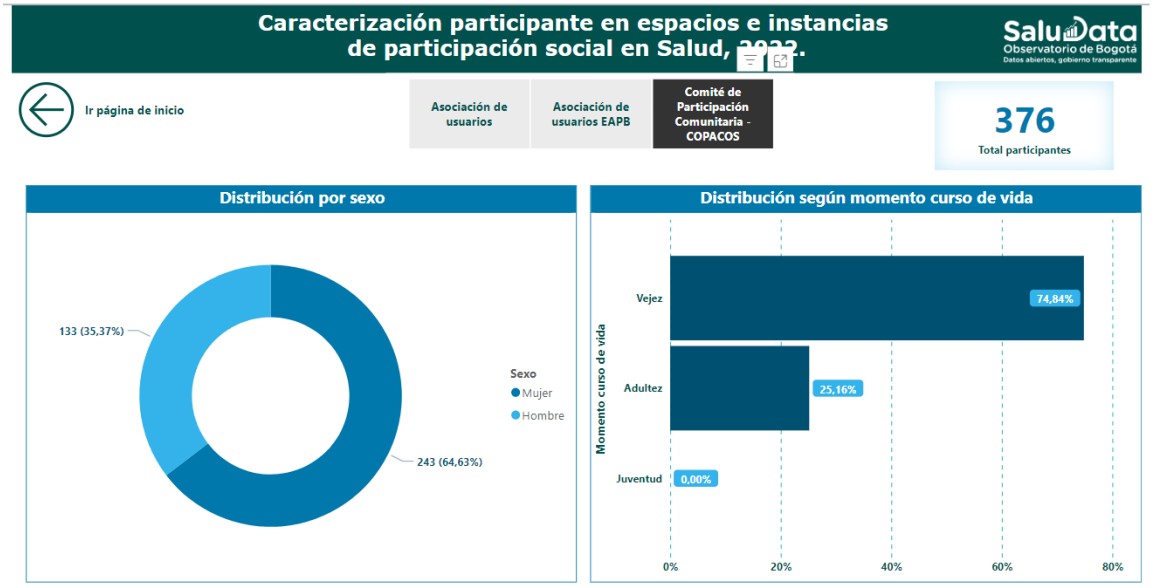

Ilustración 22: Caracterización de COPACOS

En los comités de participación comunitaria en salud COPACOS, se evidencia la ciudadanía participante son 376, de los cuales el 64.63% son mujeres, el 35,37% son hombres. Así mismo, teniendo en cuenta la distribución de curso de vida, se evidencia que la adultez tiene mayor participación con un 74.84% de la población, adulta con un 25.16%. El Observatorio informa que:

> “El Comité de Participación Comunitaria en Salud de la localidad de Kennedy, tiene una participación del (8,5%), seguido de la localidad de Bosa con el

(7,9%) de participación y en tercer lugar está la localidad de Usaquén con una participación del (7,7%)" (Secretaría Distrital de Salud , 2023)

Enlace: https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/participacion-social/gestioninstitucional/participacionespaciosinstancias/

2. Organizaciones Sociales Territoriales

Nombre de la organización	Eje temático	Tipo de organización	Objetivo	Población beneficiaria
AFROVIDA	Promoción de la salud mental	Grupos u Organizaciones Sociales Informales	Fortalecer y reconocer salud propia / Promocionar la salud mental	Población víctima de conflicto armado
ALABAOS	Medicina ancestral	Grupos u Organizaciones Sociales Informales	Fortalecer y reconocer salud propia	Población afro
Alharaca Radio Feminista	Fortalecimiento de competencias y capacidades	Grupos u Organizaciones Sociales Informales	Fomentar derechos sexuales y reproductivos / Producir material audiovisual o comunicativo para fomentar la participación social y la salud	Mujeres
Amigos defensores de la salud – Veeduría PIC Subred sur occidente	Fortalecimiento de la incidencia ciudadana	Grupos autónomos u organizaciones formalmente constituidas	Fortalecer a la organización / Exigir derecho a la salud	Adultez
Aschircales	Cuidado ambiental	Grupos autónomos u organizaciones formalmente constituidas	Promover el reconocimiento, respeto y apropiación del territorio / Promocionar cuidado ambiental	Infancia / Adolescencia

Ilustración 23: Organizaciones Sociales

La Secretaría Distrital de Salud realiza fortalecimiento a organizaciones entre las que se encuentran espacios e instancias de participación y grupos poblacionales, diferenciales y de género con presencia en las 20 localidades de Bogotá, quienes bajo la estrategia "Territorios de Innovación y Participación en Salud-TIPS", presentaron sus iniciativas de participación social en salud en la búsqueda de alternativas innovadoras ante las necesidades y expectativas frente a temas de participación social en salud en sus territorios.

Las líneas de acción sobre las cuales han sido orientadas las 205 propuestas de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género están relacionadas con el Buen Vivir, Derechos en salud, Innovación, Cuidado y Participación Social en Salud en los territorios. Se puede evidenciar en el Observatorio de Salud, la caracterización de cada una de las organizaciones que son convocadas a los espacios de participación y con quienes se obtiene intervención directa de la entidad con la ciudadanía.

Enlace:https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/participacionsocial/gestio

n-territorial/cocreacion-proyectos-iniciativa-comunitaria/

3. Organizaciones con enfoque poblacional, diferencial y de género

Entiéndase por organizaciones sociales la voluntad de un grupo de individuos o personas que trazan una asociación legal o no, con un objetivo social común, con o sin ánimo de lucro.

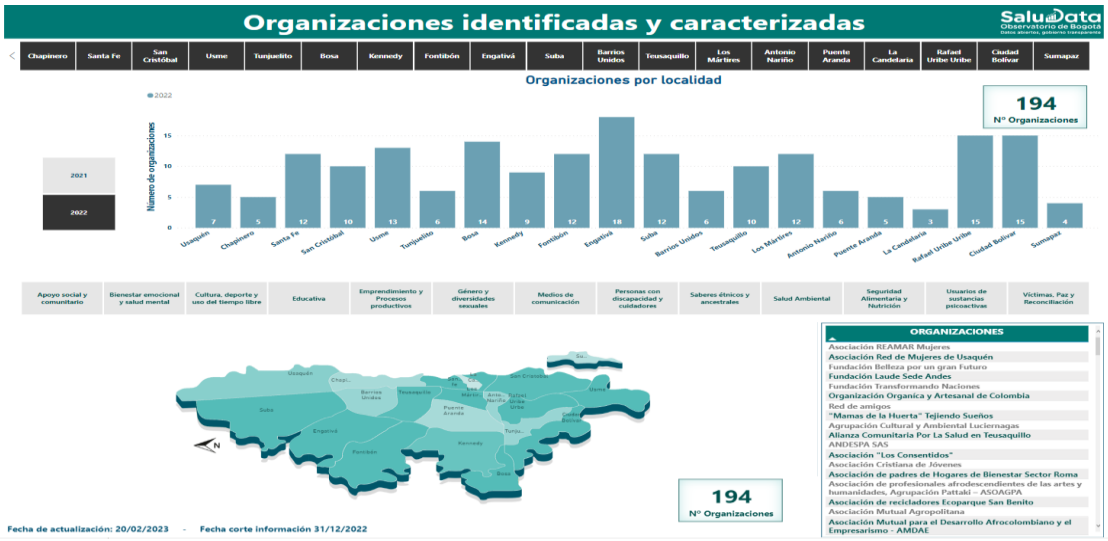

Ilustración 24: Organizaciones Poblacionales

Durante el 2022 ha caracterizado 194 organizaciones sociales poblacionales en las 20 localidades de la ciudad, según la información del observatorio “se destacan con mayor número las localidades de Suba con 28 organizaciones, Ciudad Bolívar con 19 y Bosa Con 17. Entre las localidades con menor identificación se encuentran Tunjuelito (6), Barrios Unidos (4), Chapinero (4) y Sumapaz (3)” (Secretaría Distrital de Salud , 2023)

Enlace: https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/participacion-social/gestionpoblacional/grupos-poblacionales/

4. Veedurías Ciudadanas

La veeduría ciudadana es un mecanismo de control social, mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público y también del sector privado que maneje recursos públicos o desarrolle actividades de interés público.

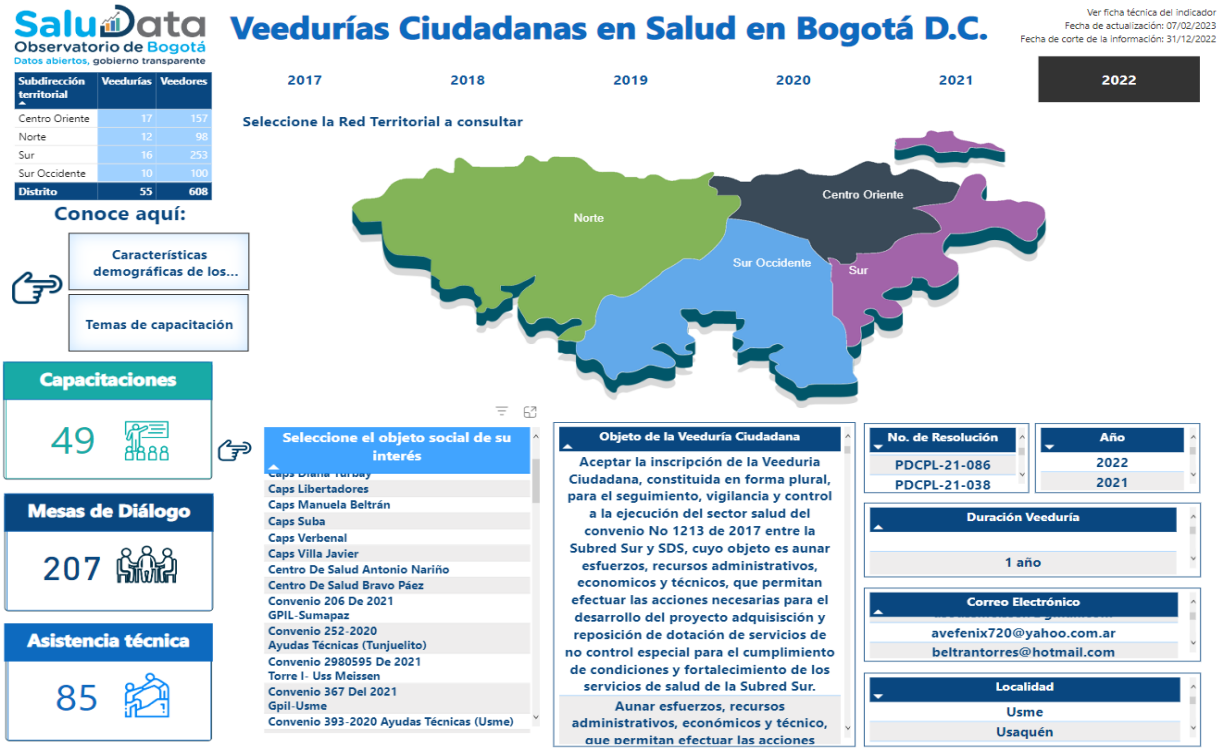

Ilustración 25: Veedurías Ciudadanas

El control social es el principal dispositivo de la ciudadanía empoderada para hacer parte de los mecanismos de construcción de la gestión pública y ejercer una función determinante en la apuesta por ampliar el marco de derechos, en especial la posibilidad de potenciar el derecho a la salud. Este ejercicio de exigibilidad de derechos es clave en el sentido de ampliar la visión de salud como una práctica social que puede ser transformadora. En ese orden de ideas, la Secretaría Distrital de Salud, ha logrado consolidar el Control Social a la gestión pública, como una tarea colectiva, cotidiana y permanente a todos los ciudadanos, fortaleciendo la democracia participativa e incluyente y de igual manera, ha contribuido al buen vivir de cada uno de los ciudadanos, las familias, organizaciones, comunidades en sus territorios, con enfoque de género, poblacional – diferencial, participación y Gobierno Abierto.

No.	VEEDURÍA CIUDADANA	VEEDORES	RED TERRITORIAL
1	Infraestructura: Hospital Bosa	10	Sur Occidente
2	Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas Subred Sur Occidente	28	Sur Occidente
3	Infraestructura: CAPS La Mexicana	7	Sur Occidente
4	Infraestructura: CAPS Tintal	7	Sur Occidente

No.	VEEDURÍA CIUDADANA	VEEDORES	RED TERRITORIAL
5	Infraestructura: CAPS Villa Javier	6	Sur Occidente
6	Ruta de la Salud Subred Sur Occidente	8	Sur Occidente
7	Infraestructura: Torre Urgencias Kennedy	7	Sur Occidente
8	Gestión Proyectos Inversión Local Bosa	14	Sur Occidente
9	Gestión Proyectos Inversión Local Fontibón	13	Sur Occidente
10	Gestión Proyectos Inversión Local Kennedy	10	Sur Occidente
11	Infraestructura: CAPS Danubio	7	Sur
12	Gestión Proyectos Inversión Local Usme	18	Sur
13	Ruta de la Salud Subred Sur	39	Sur
14	Infraestructura: Hospital Usme	19	Sur
15	Infraestructura: USS Nazareth y San Juan	8	Sur
16	Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas Subred Sur	18	Sur
17	Infraestructura: Hospital I Torre Meissen	10	Sur
18	Infraestructura: CAPS Candelaria La Nueva	3	Sur
19	Infraestructura: Hospital II Torre de Meissen	10	Sur
20	Gestión Proyectos Inversión Local Ciudad Bolívar	14	Sur
21	Infraestructura: CAPS-Urgencias El Tunal	9	Sur
22	Gestión Proyectos Inversión Local Tunjuelito	9	Sur
23	Call Center Distrital	18	Sur
24	Plan Distrital de Vacunación	52	Sur
25	Proyectos de Iniciativas Comunitarias	13	Sur
26	Gestión Proyectos Inversión Local Sumapaz	6	Sur
27	Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas Subred Norte	23	Norte
28	Gestión Proyectos Inversión Local Usaquén	5	Norte
29	Infraestructura: Dotación Control y no control Subred Norte	5	Norte
30	Políticas de Cannabis en Bogotá	19	Norte
31	CAPS Suba	9	Norte
32	Gestión Proyectos Inversión Local Suba	3	Norte
33	Gestión Proyectos Inversión Local Chapinero	7	Norte

No.	VEEDURÍA CIUDADANA	VEEDORES	RED TERRITORIAL
34	Convenio de participación	3	Norte
35	CAPS Verbenal	7	Norte
36	Gestión Proyectos Inversión Local Barrios Unidos	5	Norte
37	Gestión Proyectos Inversión Local Engativá	5	Norte
38	Ruta de la salud Subred Norte	7	Norte
39	Infraestructura: Hospital Santa Clara - Nuevo San Juan de Dios	19	Centro Oriente
40	Gestión Proyectos Inversión Local Rafael Uribe Uribe	6	Centro Oriente
41	Gestión Proyectos Inversión Local Antonio Nariño	8	Centro Oriente
42	Gestión Proyectos Inversión Local Santa Fe	2	Centro Oriente
43	Gestión Proyectos Inversión Local Mártires	3	Centro Oriente
44	Gestión Proyectos Inversión Local Candelaria	3	Centro Oriente
45	Gestión Proyectos Inversión Local San Cristóbal	4	Centro Oriente
46	Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas Centro Oriente	18	Centro Oriente
47	Infraestructura: CAPS Diana Turbay	19	Centro Oriente
48	Infraestructura: CAPS Los Libertadores	13	Centro Oriente
49	Infraestructura: CAPS Bravo Paez	11	Centro Oriente
50	Infraestructura: CAPS Altamira	7	Centro Oriente
51	Infraestructura: CAPS Antonio Nariño	7	Centro Oriente
52	Salud Integral para la Mujeres	10	Centro Oriente
53	Salud de Mujeres Indígenas en la Ruta Materno Perinatal	10	Centro Oriente
54	Veeduría al convenio 454-2021 de la localidad de San Cristóbal	10	Centro Oriente
55	Veeduría Ruta de la Salud	7	Centro Oriente

Ilustración 26: Veedurías Ciudadanas

5. Identificación de información institucional y demanda ciudadana

Durante la etapa de alistamiento de los informes de gestión, se tiene en cuenta la apropiación de la información por cada una de las dependencias de las entidades, de esta forma, la Dirección de Planeación Sectorial y la Dirección de Análisis de Entidades Públicas del Sector Salud, desarrolla el lineamiento que socializa a los equipos de comunicación, planeación y participación de las entidades adscritas y

vinculadas del sector, con el objetivo de identificar, preparar y presentar la información en un documento denominado informe de gestión 2022 y que es publicado quince (15) días antes de la Audiencia Principal de Rendición de Cuentas, atendiendo a las disposiciones del Manual Único de Rendición de Cuentas.

A continuación, se relacionan los 20 proyectos de inversión para el 2022, con líneas de acción articuladas con el Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”. Para mayor información se puede consultar en el siguiente enlace el informe de gerencia 2022:

http://www.saludcapital.gov.co/Inf_RdC_Concejo/CBN_1045_vig_2022.pdf

Código	Nombre del Proyecto de inversión
7750	Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá
7785	Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de informaciónen Bogotá
7788	Transformación digital en salud Bogotá
7790	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá
7791	Control, vigilancia e inspección en calidad a prestadores de servicios de salud en Bogotá
7822	Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá
7824	Desarrollo institucional y dignificación del talento humano Bogotá
7826	Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá
7827	Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena.Bogotá
7828	Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá
7829	Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá
7830	Asistencia: Infancia imparable Bogotá
7831	Saneamiento Salud Ambiental Bogotá
7832	Asistencia : Abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflictoarmado a través de la atención psicosocial Bogotá
7833	Asistencia : Mujeres, salud incluyente y diferencial Bogotá
7834	Formulación Programa para la producción y uso del conocimiento en salud y bienestarBogotá
7835	Fortalecimiento de la Gestión de Urgencias, Emergencias y Desastres en Salud, Bogotá D.C. 2020-2024 Bogotá
7904	Implementación y fortalecimiento de la red distrital de servicios de salud
7911	Recuperación y puesta en funcionamiento del Consejo Hospitalario San Juan de DiosCHSJD Bogotá.
7919	Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico deproducción de biológicos. Bogotá

6. Conclusiones

Con base en el análisis de esta información, la entidad identifica puntos relevantes para tener en cuenta al momento de realizar la formulación de la estrategia de RdC 2023:

- La Secretaría Distrital de Salud acoge y se compromete a cumplir con las etapas y puesta en marcha de lo contenido en la directiva de gobierno abierto, Manual Único de Rendición de Cuentas y lineamiento de la Veeduría Distrital, buscando fortalecer los pilares, mecanismos y estrategias de la gobernanza pública.
- Los diálogos ciudadanos y la audiencia principal de rendición de cuentas se han convertido en espacios de participación activo e innovador, con un enfoque de diálogo en doble vía y un alcance sectorial, que permite informar la gestión, avances y logros de la administración en materia de salud y también conocer la percepción de la ciudadanía frente al trabajo del sector.
- En aras de fortalecer el proceso estratégico de rendición de cuentas del sector salud, la Secretaría Distrital de Salud dará los lineamientos con el fin garantizar el ejercicio permanente de transparencia y buen gobierno.
- La metodología utilizada para los espacios de rendición de cuentas, que contempló las fases previas, durante y posteriores a su realización, y que viene siendo aplicada en las audiencias realizadas, han permitido afianzar el equipo de rendición de cuentas, definiendo los roles y tareas de cada dependencia y mantener la trazabilidad y articulación de los actores participantes.
- El botón “Cuentas con Salud” de la Secretaria Distrital de Salud, se constituye en el medio ideal definido para el acceso a los informes, logros y resultados de la gestión institucional.
- Los Informes de Gestión de la Secretaría Distrital de Salud, Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., Capital Salud EPS, IDCBIS y EGAT serán publicados con la debida antelación en la página web de la Secretaría Distrital de Salud (www.saludcapital.gov.co), con el fin de que la ciudadanía cuente con el tiempo necesario para analizarlos y se pueda generar un diálogo de doble vía entre la administración y la ciudadanía.
- Se contará en la página web de la Secretaría Distrital de Salud, con el correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co y chat de las redes sociales, para que la ciudadanía interactúe con la administración en el tema de “Cuentas con Salud”. A través de este canal podrán hacer preguntas, pedir ampliación de información, sugerir temas a tratar y demás aspectos que se relacionen con este proceso de transparencia.
- Atendiendo a las fuentes de información que tiene la Secretaría Distrital de Salud, tiene consigo un reto enorme de divulgar entre los asegurados, el conocimiento no solo del portafolio de servicios, sino garantizar que los

servicios de salud sean de alta calidad para la ciudadanía, con los criterios de oportunidad, diligencia y responsabilidad.

- La Estrategia “Cuentas con Salud” es una propuesta que fortalece la entrega permanente de información, consulta e involucramiento de una ciudadanía reconocida, incluyente e interesada en conocer la gestión institucional y misional del sector, a través de diferentes espacios de diálogo y del trabajo colaborativo para socializar el balance de la gestión pública.

Igualmente, se detectaron las siguientes oportunidades de mejora en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Sector Salud:

1. Publicar oportunamente los informes de rendición de cuentas en la página web de la entidad para que la información esté al alcance de la ciudadanía y entes de control.
2. Fortalecer los ejercicios de consulta de los informes de gestión a los grupos de interés y la ciudadanía interesada en realizar seguimiento al proceso de rendición de cuentas por medio de las herramientas análogas y digitales.
3. Socializar permanentemente los avances de la implementación del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía (PAAC) con la veeduría ciudadana al Plan.
4. Promover la identificación social de nuevos actores (características, necesidades e intereses) para invitar a conocer y participar de las acciones realizadas por la entidad.
5. Efectuar con oportunidad y diligencia las respuestas a las manifestaciones ciudadanas presentadas durante los diálogos de rendición de cuentas, en el marco de la transparencia, acceso a la información y confianza con la ciudadanía.
6. Diseñar mecanismos diversos de recolección de información de la evaluación de los ejercicios de rendición de cuentas, que permitan evaluar y ajustar la implementación de la estrategia.
7. Fortalecer los espacios previos de participación y colaboración ciudadana con el objetivo de desarrollar acciones que promuevan la incidencia de la ciudadanía con acciones propositivas en los espacios de rendición de cuentas.

Elaboró: Flor Angela Vargas, Hederson Gualteros, Cristhian Ayala y Johann Sebastián González - Equipo de profesionales de Control Social y Rendición de Cuentas.
Revisó: Ana María Cárdenas Prieto – Contratista – Carlos Augusto Guzmán García – Subdirector Territorial Red Sur
Aprobó: María Fernanda Torres – Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.